

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE (PRONADERS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

VOUCHER DE EGRESOS

Tegucigalpa, M.D.C.

09 de Diciembre del 2024

No. 12241306 ✓

5664/7/7 ✓

PÁGUESE POR ESTE

CHEQUE A:

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V. ✓

Lps. *****4,764.93 ✓

LA CANTIDAD DE

~~CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 93/100~~

BANCO:

CUENTA:

MINISTERIO DE FINANZAS

PRONADERS:

4-1-10-13-001

SEGURIDAD ALIMENTARI

Firma Autorizada

Firma Autorizada

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA Y DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DEBE	HABER
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		4,764.93 ✓
5-1-10-13-200-2	MANT. Y REP. DE EQUIPO Y MEDIOS DE ✓	5,479.67	
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS		714.74
2-1-10-03-001-0	I.S.V. PRONADERS	714.74	
4-1-10-13-001	Ministerio de Finanzas		714.74

Pago de la Factura N°001-005-01-00141183, Recibo N°100460, O/C N°0136-2024 en concepto por servicio de mantenimiento al vehículo chasis N°3N6CD33B3Z K461499, asignado al CEFAR de Choluteca, según documentación adjunta.

E.N.A.G. Tel.: 2230-1120, R.T.N. 08019999408325

Se Certifica como correcto y se aprueba el pago de los artículos, servicios, anticipos, reembolsos u otras partidas específicas, que constituyen operaciones propias razonables y necesarias, para el servicio de PRONADERS.

PRONADERS
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Lps. 482,193.99

09/12/2024 Fecha

[Firma] Firma

[Firma]
Aprobado/Administración

[Firma]



Recibí de Conformidad

Identidad No.: _____

Fecha: _____



EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

20/12/2024 09:29:24

Página 1 de 2

Usuario: OCASTILLO8
PROD

DOCUMENTOS DE:

Lugar: Distrito Central Fecha Elaboración: 09/12/2024

Institución: 0144 Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible

Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA_CENTRAL

Unidad Ejecutora: 014 UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD AL

Precompromiso	05.664
Compromiso	01
Devengado	01
Secuencia	00
Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

BENEFICIARIOS:

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento	Código	Banco y Cuenta	Importe
	Tipo Documento		Cuenta	
GRUPO Q HONDURAS S A DE C V	RTN 08019004467912	00006	1011523297	4,764.93

DOCUMENTOS DE RESPALDO

Tipo de documento	FACT	FACTURA	12041306	Secuencia	No.Doc F01 Origen
		Denominación	Número de Documento		
09/12/2024	09/12/24	156			
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No	Número de Adjudicación		Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input checked="" type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional

ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la Republica - Efectivo

Denominación

SIGADE

TRAMO:

BIP:

TIPO:

CONVENIO:

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
12	00	000	002	23200	0000		Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	5,479.67	0.00	0.00
							TOTAL AFECTADO	5,479.67	0.00	0.00
							TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
							TOTAL RETENCIONES	714.74	0.00	0.00
							MONTO A PAGAR	4,764.93	0.00	0.00

SON: CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON SESENTA Y SIETE

RESUMEN DE LA OPERACION
Pago de la factura N. 001-005-01-00141183, recibo N. 109460, O/C N. 0136-2024, por el servicio de mantenimiento al vehiculo chasis N. 3N6CD33B32K461499, asignado al celar de Choluteca, según documentación adjunta.

CUENTAS BANCARIAS

Código Banco

Cuenta Origen: CUT

Libreta

CUENTA / LIBRETA

TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL

Nombre

11101010006181

Número de Cuenta

01440011102

Número de Libreta

LIBRETA PRINCIPAL, DIRECC. NAC. DESARROLLO RURAL SOST.FTE 11

MONEDA:

Código: HNL Descripción LEMPÍRAS

Verificado por: RRODAS4
RAUL EDGARDO RODAS GOMEZ

Fecha y hora: 09/12/2024 14:03:02

Aprobado por: OCASTILLO8
OSCAR OVIDIO CASTILLO RIVERA

Fecha y hora: 09/12/2024 14:23:30

Firmado por: CCRUZ25
CHRISTOPHER CRUZ FUNEZ

Fecha y hora: 09/12/2024 18:40:40



República de Honduras

Impreso por: OCASTILLO8

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2024

R_EGA_F01F07

20/12/2024 09:29:24

Página 2 de 2

R E T E N C I O N E S

CODIGO	DESCRIPCION	IMPORTE	
2140	IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%	714.74	0.00
	TOTAL	714.74	0.00

5664



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA



ORDEN DE COMPRA # 0136-2024

Unidad Ejecutora: PRONADERS

Lugar : Tegucigalpa M.D.C.

Fecha: 1 de noviembre del 2024

NOMBRE: Grupo Q
Direccion: Frente al Centro comercial de Plaza Miraflores.
RTN: 08019004467912
TELEFONO: 2283-7000

LUGAR DE ENTREGA DE LOS ARTICULOS DONDE SE LLEVARA A CABO EL TRABAJO	
NOMBRE :	PRONADERS
DOMICILIO: CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL	
CIUDAD/ PAIS: TEGUCIGALPA/HONDURAS	
FECHA DE ENTREGA REQUERIDA INMEDIATA	

No.	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PARCIALES SEGÚN ABJETO	TOTALES
			<u>Mantenimiento para vehiculos</u>			
1	1	unidad	Servicio de mantenimiento de los 25,000 kilometros en el cual comprende: inspección multipunto, cargo de materiales, cambiar aceite y filtro de motor, para vehículo marca NISSAN NP300 FRONTIER S D/C 2.5L 4X4 T/M DS, matricula sin placa, CHASIS # 3N6CD33B3ZK461499.	L. 4,764.93	L. 4,764.93	
			Observación: Contratacion inmediata, una vez recibida la orden de compra, Condiciones de pago credito a favor de PRONADERS. _____ U.L. _____ Solicitado por: Abog. Gerardo Mendez Jefe del departamento de Servicios Generales.			
				SUB TOTAL	L. 4,764.93	
				IMPUESTO SOBRE VENTA 15%	L. 714.74	
				TOTAL	L. 5,479.67	L. 5,479.67

Original: Orden de compra

Y el artículo 7 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (IAIP): INTEGRIDAD. Las partes en cumplimiento establecido en el artículo, y con la convicción de que evitando las prácticas de corrupción podemos apoyar la consolidación de una cultura de transparencia, equidad y rendición de cuentas en los procesos de contratación y adquisición del Estado para así fortalecer las bases del estado de derecho, nos comprometemos libre y voluntariamente 1) mantener el mas alto nivel de conducta etica, moral y de respeto a las leyes de la república así como los valores de Integridad, Lealtad, Contractual, Equidad, Tolerancia, Imparcialidad y Discreción con la información confidencial que manejamos, absteniendonos de dar delaraciones públicas sobre las mismas. 2) asumir una estricta observación y explicación de los principios fundamentales bajo las cuales se rigen los procesos de contratación y adquisiciones públicas establecidos en la Ley de Contratación de Estado tales como: Transparencia, Igualdad y libre competencia.

El proveedor tiene la obligación de reponer el producto defectuoso en el plazo establecido por el PRONADERS, de no ser así se procederá conforme a la ley.

El plazo de cumplimiento de la Orden de Compra es efectivo a partir de la notificación por escrito de la Adjudicación de la Orden de Compra; en aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado el PRONADERS puede aplicar la multa diaria vigente establecida en el artículo 88 de las Disposiciones Generales de Presupuesto del presente ejercicio fiscal.


CCF

CLÁUSULA ANTIFRAUDE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: El Contratista a cargo de la ejecución de proyectos por parte de El PRONADERS, deberá disponer de un «Plan de medidas antifraude» que le permita garantizar y declarar que, en su respectivo ámbito de actuación, los fondos correspondientes al contrato adjudicado se han utilizados de conformidad con las normas aplicables, en particular, en lo que se refiere a la prevención, detección y corrección del fraude, la corrupción y los conflictos de intereses en atención a lo previsto en el artículo 102 de las Disposiciones contenidas en el Decreto Legislativo No. 157-2022 (Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica Ejercicio Fiscal 2023), el hacer caso omiso a esta cláusula de cumplimiento obligatorio con responsabilidad civil, administrativa y penal.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de estos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.



APROBADO
LIC. LILIAN FLORES
ENCARGADO DE COMPRAS



AUTORIZADO
Lic. CHRISTOPHER CRUZ
GERENTE ADMINISTRATIVO AD
HONOREM SEGÚN ACUERDO
PRONADERS No. 008-2022

**GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.****(Grupo Q Honduras)**

Colonia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento: Francisco Morazán

RTN: 08019004467912

E-MAIL: jmartinez@grupoq.com

Telefono: 22837000 - 31850098

Taller Express, H122-TEGUCIGALPA

FACTURA DE CREDITO

No. : 001-005-01-00141183

C.A.I.: 6B23AE-6C6040-174AA4-42D921-9764E5-84

Fecha Limite de emision: 07.03.2025

No. Int.: DC-01/0001295551 Pag. 2 de 2

Rango: 001-005-01-00132001 a 001-005-01-00143000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 21.11.2024 16:39:33

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612303756

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97607541

Vehiculo:	0002644179	Placa:	
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25773411P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B3ZK461499
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	28,910	Fecha de Venta:	20.12.2023

Observaciones:

Tasa: CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 67 /100 Lempiras

devolucion no solicitada dentro del mes de compra, implica perdida del impuesto sobre venta. Artículo 12, literal a decreto 135/94 NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES DESPUES DE 30 DIAS Para Tramitar Reclamos de Garantias es necesario presentar Factura Original - Certificado de Garantias (baterias)	Toda factura debera ser cancelada a mas tardar 30 dias despues de su fecha de emision. En caso de mora se cobrara 3.00 % de interes mensual	Mano de Obra: L	2,243.05
		Repuestos: L	2,364.03
		Lubricantes: L	0.00
		Materiales Externos: L	157.85
		Servicios/Materiales L	0.00
		Materiales Diversos: L	0.00
		Importe Exonerado: L	0.00
		Importe Exento: L	0.00
		Importe Gravado 15%: L	4,764.93
		Importe Gravado 18%: L	0.00
		Descuentos y Rebajas Otorgados Mano de O. L	0.00
		Descuentos y Rebajas Otorgados Rep/Lub/Mat: L	0.00

Datos del Adquiriente exonerado	Para Operaciones superiores a (L 10,000.00)
Orden de Compra Exenta:	Nombre completo del cliente
	tipo de documento de identificacion:
	R.T.N.
Número correlativo de la constancia del registro de exonerados:	FIRMA DE RECIBIDO
	<i>Gerardo Mendez</i> 0801-1973-88647
Tipo de identificación del Registro de la Secretaría de Estado en el Despacho de Agricultura y Ganadería:	Nombre completo del cliente
	Tipo de documento de identificación:
	R.T.N.
	FIRMA DE RECIBIDO

I.S.V 15%: L 714.74
I.S.V 18%: L 0.00
TOTAL A PAGAR 5,479.67



ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS

COL. SAN IGNACIO BLV. CENTRO AMERICA

LA CEIBA, COL. EL NARANJAL

BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-6370

2283-7000

2283-7000

2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800

Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515

Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!

**GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.****(Grupo Q Honduras)**

Coionia San Ignacio, Calle: 5ta Avenida Municipio: Distrito Central Departamento: Francisco Morazán

RTN: 08019004467912
E-MAIL: jmartinez@grupoq.com
Telefono: 22837000 - 31850098
Taller Express, H122-TEGUCIGALPA**FACTURA DE CREDITO**No. : 001-005-01-00141183
C.A.I.: 6B23AE-6C6040-174AA4-42D921-9764E5-84
Fecha Limite de emision: 07.03.2025
No. Int.: DC-01/0001295551 Pag. 1 de 2
Rango: 001-005-01-00132001 a 001-005-01-00143000

Cliente: 317174-PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE PRONADERS

Dirección: BLVD JUAN PABLO II, CENTRO CIVICO GUBERNAMENTAL TORRE 1 PISO 5 . DISTRITO C

Fecha emision: 21.11.2024 16:39:33

RTN: 08019012470423

Orden Trabajo: 612303756

Usuario: JBAUTISTA

No.Doc: 97607541

Vehiculo:	0002644179	Placa:	
Marca:	001-NISSAN	Numero Motor:	YD25773411P
Modelo:	HAL-2399	Numero Chasis:	3N6CD33B3ZK461499
Tipo:	Pick Up Compacto y Microbus	Año:	2024
Kilometraje:	28,910	Fecha de Venta:	20.12.2023

Operaciones

Cod.	Operación	Monto	Descuento	Total
0ANI018	INSPECCION Y LIMPIEZA DE FRENOS	655.05	0.00	655.05
0ANI000	INSPECCION MULTIPUNTO	655.05	0.00	655.05
0ANI001	Cargo de Materiales	337.45	0.00	337.45
0ANI006	CAMBIAR ACEITE Y FILTRO DE MOTOR	595.50	0.00	595.50
	Sub Total Lps:	2,243.05	0.00	2,243.05

REPUESTOS / MATERIALES

Cantidad	Codigo	Descripcion	Precio Unit.	Total
1.00	15208-BN30A	FILTRO ACEITE	638.19	638.19
7.00	EMT10-W30DS	AC DIESEL TAM 10W30CJ4 55GLNS	241.01	1,687.06
1.00	11026-JA00A	ARANDELA CARTER	38.78	38.78
1.00	00000000000010381	MOC LIMP. DE FRENOS 10381	157.85	157.85
		Total Repuestos / Materiales		2,521.88

ORIGINAL CLIENTE CC1: Obligado Tributario Emisor CC2: Contabilidad CC3: Archivo

Agencia

AVE. CIRCUNVALACION, SPS
COL. SAN IGNACIO BLV. CENTRO AMERICA
LA CEIBA, COL. EL NARANJAL
BOULEVARD MORAZAN, TEG

Teléfono

2570-6370
2283-7000
2283-7000
2283-7000

Servicio al Cliente SAN PEDRO SULA :800-2545-1800

Servicio al Cliente TEGUCIGALPA :800-2220-1515

Servicio al Cliente LA CEIBA :800-2440-9100

La Factura es Beneficio de Todos, ¡Exíjala!



TEGUCIGALPA M.D.C 21 de Noviembre de 2024

Recibo #: 100460

RECIBO POR

L 5,479.67 ✓

Recibimos de: **TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS**
La Cantidad de: **CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 67 /100 Lempiras**
Concepto de cancelación factura al Crédito # **001-005-01-00141183**

Subtotal de Factura(s)	L	4,764.93
Impuesto Sobre Ventas.....	L	714.74
Total a Pagar	L	5,479.67

ESTE RECIBO ES UNICAMENTE PARA TRAMITE DE PAGO

GRUPO Q HONDURAS, S.A. DE C.V.

FRANKLYN ARTURO PERLAS
0801-1992-16775

GRUPO Q

PBX: (504) 2283-7000 • Tegucigalpa • San Pedro Sula • La Ceiba • Choluteca